



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



FAMAFA

Facultad de Matemática,  
Astronomía, Física y  
Computación

EXP – UNC 003021/2017.

## VISTO

La Res. CD N° 48/2017 mediante la que se llama a Selección Interna para cubrir interinamente un cargo de Profesor Adjunto DSE (cód. 110/03), en el GECyT; y

## CONSIDERANDO

Que en la Res. CD N° 48/2017 se cometió un error involuntario, el que debe ser salvado, al mencionar en el Art. 3° el período de inscripción de los postulantes y en el Art. 5° la fecha de entrega del dictamen de la Comisión Evaluadora.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Rectificar el Artículo 3° donde dice "...Fijar el período de inscripción de los postulantes del 29 de marzo al 04 de abril....", debe decir "... Fijar el período de inscripción de los postulantes del 17 al 21 de abril...".

ARTÍCULO 2°: Rectificar el Artículo 5° donde dice "...El dictamen deberá ser entregado por la Comisión Evaluadora el día 11 de abril....." debe decir "... El dictamen deberá ser entregado por la Comisión Evaluadora el día 28 de abril..."

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A DIEZ DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN CD N° 104/2017.

  
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

  
Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF